

Empezará primera subasta eléctrica

Para eso quería Peña Nieto la desnacionalización eléctrica, para subastar el patrimonio de la nación entre el capital privado nacional y extranjero. El 18 de noviembre empezará el proceso de la primera subasta. La CFE cada vez genera menos electricidad. Ahora, los privados generarán energía que la CFE comprará y comercializará, es decir, revenderá. CFE también será comercializadora de gas natural, combustóleo y diesel. También operará electrolineras. De realizar funciones estratégicas ahora será una empresa administradora de contratos y suministradora de servicios. Lo esencial será privado.



Electrolinera robotizada en Japón.

FOTO: Better Place

Consecuencia de la des nacionalización

Los privados podrán generar y comercializar la energía que generen. La pretensión del imperio y gobierno es que sea el 100%. Al 31 de agosto, generaban ya el 63.39%, la misma que comercializaban sea con la CFE o directamente.

En la misma línea estará la primera subasta eléctrica. Los empresarios privados, nacionales y extranjeros podrán seguir generando lo que quieran y la CFE les comprará esa energía, por el momento. En la siguiente subasta podrán hacerlo directamente.

La CFE genera solamente el 36.61% de la capacidad nacional de generación, misma que comercializa solo en parte. Ahora generará menos y comercializará más, por el momento. Para poder hacerlo, aún con la generación propia, deberá participar en la subasta.

Las funciones estratégicas del proceso de trabajo eléctrico y la propiedad de los recursos naturales e infraestructura industrial serán privadas, de acuerdo con la reforma energética de Peña Nieto.

¿Qué hará la CFE? Administrar contratos y comercializar servicios. Más adelante ni eso.

La CFE, de representar a la industria eléctrica nacionalizada, será simple compradora y revendedora de energía eléctrica privada, comercializará combustibles, excepto gasolinas, esto está reservado para los Oxxo - Coca Cola, e instalará electrolineras.

Subasta para empresarios privados

"El gobierno mexicano presentó a empresarios nacionales y extranjeros los detalles del proceso de la primera subasta del mercado eléctrico, así como el funcionamiento de los certificados de energías limpias, mecanismo mediante el cual las compañías deben cumplir con un mínimo de generación de

energías limpias al menor costo posible (Reyna J., en La Jornada, p.32, 12 noviembre 2015).

"Serán subastados contratos de certificados de energías limpias para 20 años, al igual que de potencia y energía eléctrica para 15 años.

"En las subastas de largo plazo los empresarios competirán por contratos para vender energía eléctrica, certificados de energías limpias conocidos como Cels, y potencia. Los Cels tienen la finalidad de lograr las metas de la política en materia de participación de las energías limpias en la generación de energía eléctrica, con el mínimo costo y con base en mecanismos de mercado, mientras la potencia es la capacidad física de generación eléctrica".

Todos venden, CFE único comprador

"Conforme al calendario de la primera subasta, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) publicará la convocatoria el miércoles 18 de noviembre. En enero, la Comisión Federal de Electricidad presentará sus ofertas de compra para las subastas y en marzo, los generadores –tanto la CFE como privados– presentarán sus ofertas económicas de venta. El 31 de marzo el Cenace emitirá el fallo de la subasta.

"Joaquín Coldwell anunció que en esta primera subasta la CFE será el único comprador, porque comercializa la energía eléctrica por sí sola. En un futuro podrán participar otros suministradores para adquirir productos de energía eléctrica, agregó el secretario.

"El director general de la CFE, Enrique Ochoa Reza, dijo que la empresa productiva del Estado participará en las subastas como generador y como suministrador de energía. En la primera subasta prevé la compra de entre 4 y 6 millones de Cels por año para avanzar en el cumplimiento de metas establecidas para 2018".

CFE comercializadora de combustibles

"CFE recibió la autorización de la Comisión Reguladora de Energía para que su nueva filial CFEEnergía pueda comercializar en territorio

2015, energía 15 (324) 17, FTE de México nacional gas natural, combustóleo y diésel (en El Financiero, 16 noviembre 2015).

"El permiso fue autorizado el 12 de noviembre por la CRE.

"CFEEnergía es la primera empresa filial de CFE en México que comercializará en territorio nacional gas natural, combustóleo y diésel a los mercados industriales.

"Para realizar sus actividades, CFEEnergía podrá comercializar gas natural que sea transportado a través de los gasoductos privados o los operados por el Centro Nacional de Control de Gas (Cenagas), pagando la reserva de capacidad correspondiente.

"Esto debido a que ni CFE, ni CFEEnergía serán propietarios de gasoductos".

CFE operará electrolinerías

Una electrolinería es una estación de servicio donde, en lugar de gasolina, se dispensa energía para recargar las baterías de los carros eléctricos. También se pueden enchufar los carros híbridos.

Hay dos clases de electrolinerías: las de recarga y las de recambio de batería. El problema de las segundas es la variedad de modelos de baterías, puesto que aún no existe una batería universal. También existen electrolinerías robotizadas.

"CFE instalará 30 electrolinerías en los próximos seis meses, que se sumarán a las 291 estaciones que hay en todo el país, anunció su director general, Enrique Ochoa Reza (Notimex, en El Financiero, 28 octubre 2015).

"Con estas dos estaciones México ya tiene 291 electrolinerías; en lo que va de este año hemos impulsado electrolinerías públicas, universales y gratuitas, y hacia adelante estaremos impulsando el establecimiento de 30 durante los próximos seis meses", afirmó durante la inauguración de dos electrolinerías en el estacionamiento del Monumento a la Revolución.

"Actualmente 122 de las 291 estaciones se localizan en el Distrito Federal.

"El costo de las recargas oscila entre 30 y 60 pesos, según el tipo de auto y una recarga dura hasta tres días".